

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año V

REDACCION
UNIÓN, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Miércoles 23 Enero 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
mor uorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.189



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.º

El pacto de retro y las Cajas rurales

Quando las contrariedades de la vida son mayores la imaginación trae el bálsamo de las ilusiones, y para cada conflicto ofrece una solución satisfactoria.

El labrador que ve su fortuna maltrecha con los rigores del destino, cuenta con que pueden venir buenas cosechas, y agrega á esto la estimación que los frutos del suelo alcanzarán en los mercados para sacar de tales premisas la consecuencia de que puede abordar sin temor el compromiso de recibir á préstamo el dinero que le ofrece un bondadoso prestamista lugareño, sin interés crecido, pero con la cláusula de quedarse por diez con lo que vale ciento, si en el plazo determinado no entrega el capital y los réditos.

La usura no discarrió jamás nada tan inicuo como el pacto de retro en la forma ordinaria en que en todas las comarcas de España su realiza.

Según la estadística publicada por la Dirección general de Registros, se hicieron préstamos con pacto de retro sobre fincas rústicas por 142.000.000 millones de pesetas, efectuándose las liberaciones sólo por 270.000. Estos últimos años el mal, lejos de atenuarse, se ha ido agravando.

Si los labradores llevaran con el debido cuidado la contabilidad, sabrían que la industria agrícola no puede dar rendimientos tan crecidos que permitan pagar un rédito tan usurario, cubrir los gastos de explotación del suelo y atender á las obligaciones de la familia.

En el pacto de retro, el deudor se deja alicinar por los espejuelos del bien soñado, y firma su ruina, sin tener conciencia de la desventura que le espera hasta que se aproxima el día del vencimiento y se ve en la precisión de renunciar á la finca que garantizó el crédito, si otro usurero no le hace la merced de prolongar su agonía un año ó más, facilitando dinero en cantidad bastante para encargarse del negocio.

La vanidad más pueril es el gran auxiliar de la usura, pues muchos modestos labradores comprometen la tranquilidad y el porvenir de las familias por no vender fincas ó reducir gastos ante el temor de que cualquiera de estas dos soluciones evidencié á los ojos de sus convecinas que se han amirorado los medios de fortuna, prefiriendo á toda otra contrariedad la de someterse sin

condiciones á la voluntad de un prestamista que se tiene la certeza de que, por conveniencias propias, guardará la más absoluta reserva. A tales extravíos conducen los exigencias del amor propio irreflexivo.

Las Cajas rurales, cumplen con todo escrúpulo la obligación de guardar reserva respecto á los préstamos que se les piden, y como á esto se suma el exigir intereses extremadamente módicos, y el prorrogar sin tasa los plazos para el pago, como el deudor tenga buenos antecedentes, la práctica irá llevando el convencimiento al animo de propietarios y colonos de que no hay razón ninguna que abone la conducta insensata que hoy siguen y en plazo no lejano libraremos de las garras de la usura á millares de víctimas, gracias á la obra bienhechora que hoy empiezan á realizar las Cajas rurales.

RIVAS MORENO.

Movimiento antiduelista en Europa

El príncipe de Locwenstein, presidente de la Liga alemana contra el duelo, envió á primeros de noviembre circulares á los catedráticos de todas las universidades del imperio solicitando sus adhesiones á la Liga y su influencia, para con la juventud escolar, á fin de infiltrar en el ánimo de los estudiantes el odio á la costumbre del desafío. En menos de un mes recibió el citado personaje mas de cien adhesiones de otros tantos catedráticos y la promesa de ejercer activa propaganda en los centros docentes.

En Hungría acaba de presentarse al gobierno una exposición suscrita por cincuenta ayuntamientos pidiendo la supresión del duelo y la redacción de una ley protectora del honor individual.

En Polonia austriaca y en Italia la Liga contra el duelo ha alcanzado verdaderos éxitos en su campaña, pues en Lemberg, capital de Polonia los tribunales de honor que se establecieron hace ya dos años han resuelto pacíficamente treinta y cinco cuestiones de honor, algunas de carácter grave, siendo digno de notarse que las nueve últimamente solucionadas habian sido producidas entre personas no pertenecientes á la Liga.

Débase en gran parte este cambio de costumbres en Polonia á la activa propaganda que ejercita la asociación antiduelista de señoras, en la cual figuran las mas distinguidas de aquella aristocracia y varias princesas.

En Italia se han establecido por la Liga y funcionan desde algún tiempo á esta parte los tribunales de honor que se hallan perfectamente reglamentados, especialmente en Milán, Piamonte, Toscana y últimamente en Roma, en donde han entrado á formar parte varios diputados y senadores, aristócratas y militares, entre estos últimos el exsubse-

cretario de la Guerra, general Giáco-mo.

El creciente éxito de la Liga italiana se debe principalmente al marqués Felipe Ciupolti, que es un propagandista infatigable.

Como se ve es general en toda Europa este movimiento de reacción contra una bárbara costumbre en que la barbaria y la guapeza tienen sanción y honores y dispensa.

No dudamos que en España la noble obra de la Liga nacional conseguirá también abrirse gran camino entre la opinión.

Regionales y generales

La Guardia Civil ha detenido en la Puerta de Arenas de Barcelona á un individuo.

El detenido es conocido por sus ideas anarquistas.

Se ignora como se llama, sabiéndose únicamente que el ser detenido llevaba una bomba.

En el mitin celebrado en Castellón para protestar contra los consumos varios oradores pertenecientes á todas las clases sociales censuraron el aumento de las céduas personales.

Se aprobaron las siguientes conclusiones.

Pedir al Gobierno que el aumento de las céduas no rija hasta que no se hayan suprimido los consumos y solicitar de las Cortes que se discutan todos los proyectos hasta conseguir la abolición total del impuesto de consumos.

De Nueva York comunican que el gobernador de Jamaica ha enviado un telegrama al gobierno de los Estados Unidos, agradeciendo los buenos servicios que le ha prestado el almirante Davis, y dándole la seguridad de que no ha habido rozamiento alguno entre el almirante y él.

El embajador de España en París ha anunciado al ministro Pichón que el gobierno de Madrid acogeria con satisfacción plena el nombramiento de Revoil como embajador de la República en España, pues en Palacio se considera «persona grata» á dicho político.

«La Liberté» publica un telegrama de Tánger diciendo que ha llegado á aquella ciudad un convoy de veinte prisioneros diez de los cuales son jefes, detenidos á consecuencia del complot descubierto en Arzila; todos ellos llevan grandes cadenas atadas al cuello.

Créese en Tánger que no está ya muy lejos la captura de El-Raisuli.

En Talavera de la Reina se ha celebrado un mitin contra los consumos.

Hablaron varios oradores, entre ellos el alcalde y el señor Soriano.

Este pronunció un enérgico discurso contra los consumos.

También combatió el proyecto de ley de asociaciones, calificándolo de cataplasma.

Los sucesos de Madrid

21 Enero.

Durante todo el día de hoy se han cometido desórdenes y actos de violencia contra los fabricantes de pan.

Entre los sucesos más importantes hay que citar los ocurridos en los distritos del Congreso, del Hospital y de la Inclusa.

No quiere esto decir que en los demás no haya habido también desórdenes.

En casi todas las calles notose gran afluencia de público desde las primeras horas de la mañana.

Tanta era la afluencia de gente que se hacía muy difícil el tránsito por ciertas calles.

A las nueve de la mañana, como obediendo á una consigna, se puso en movimiento el público congregado en los diferentes distritos, dirigiéndose todos á las tahonas.

Algunos profirían gritos de mueran los tahoneros.

Esto les debió parecer poco y resolvieron obrar con más energía.

En efecto, numerosos grupos atacaron las tahonas.

Esto ocurrió en muchas tahonas de las calles de la Espalda, de la Escudra, de Olivares y otras muchas, llevándose el pan que los tahoneros tenían para la venta.

En la plaza del Progreso y en otras tahonas establecidas en la calle de la Concepción Jerónima, los grupos destruyeron las puertas y cuantos objetos encontraron á mano, además de llevarse el pan que allí habia.

En la plaza de Lavapiés los grupos se apoderaron de todo el pan que contenia un carro que estaba descargando frente á la tahona número 6.

Después obligaron al dueño de la tahona á que vendiera el pan á 40 céntimos.

—Proximamente á las doce se presentó un grupo en la calle de Santa Isabel, donde hay establecidas varias tahonas.

Los panaderos cerraron sus comercios y los manifestantes llamaron en las puertas abriendo los dueños. Los alborotadores se llevaron cuanto pan encontraron.

El dueño de la tahona establecida en el número 37 se negó á abrir, y los manifestantes empezaron á golpear la puerta hasta que lograron hacer brecha en ella.

Desde dentro lanzaron entonces algunas piedras contra los manifestantes, una de las cuales hirió de alguna importancia á un muchacho.

Contestaron también con piedras los manifestantes y rociaron con petróleo la puerta del establecimiento, prendiéndola fuego.

El comisario de policía, señor Millán Astray, llegó en aquel momento y trató de convencer á la multitud, pero sus palabras no fueron escuchadas, desistiendo entonces de su propósito, en vista de que no tenia fuerzas suficientes para contener á los manifestantes.

Una vez fué franqueada la puerta, los grupos entraron en el interior de la tahona rompiéndolo todo.

Se ha dicho que desde el interior se hicieron algunos disparos contra el grupo, pero esto no se ha confirmado.

Lo único que resulta cierto es que el tahonero y seis dependientes se defendieron con piedras y con cuantos utensilios encontraron á mano.

En el momento en que era mayor el tumulto en aquel sitio, llegó una sección de la

guardia civil y otra del cuerpo de seguridad montada, junto con algunas bombas del servicio de incendios.

La presencia de la fuerza pública fué suficiente para disolver a los manifestantes.

El dueño y dependientes de la tahona fueron detenidos y al salir a la calle seguían protestando de la actitud con ellos observada.

Un manguero de la villa que estaba regando la calle dirigió entonces la manga contra los detenidos.

De la refriega resultaron heridos:

Miguel Avita, de 17 años, de una pedrada en la frente; Rafael Castro, agente de vigilancia, con una pedrada en la cara.

Ricardo Acosta, agente de vigilancia, con una pedrada en la cara.

Iguales sucesos se desarrollaron en las tahonas establecidas en las calles de Zorita, Ave María y algunas otras.

En esta última calle el dueño de una tahona disparó un revólver contra los manifestantes, pero fué desarmado y apaleado por éstos.

En la calle de la Fe se desarrolló también un serio conflicto, por oponerse el dueño de un establecimiento a que los manifestantes entraran en la tienda.

Estos lograron entrar y obligaron al dueño a poner un cartel en la puerta anunciando el pan a 40 céntimos.

En casi todas las calles de Madrid puede decirse que han ocurrido hechos análogos.

A las cuatro de la tarde se organizó una manifestación en la calle de Arganzuela, dirigiéndose a la del Carnero, donde los grupos destruyeron la puerta de una tahona, llevándose el pan que allí había.

En la calle de Segovia salió al encuentro de los manifestantes un piquete del cuerpo de Seguridad.

Dos mujeres, que parecían capitanear el grupo insultaron a los guardias, y entonces éstos sacaron los sables, empezando a repartir golpes de plano.

Ambas mujeres y dos muchachos fueron detenidos.

En la calle de la Revoltilla fué asaltada otra tahona, entablándose una verdadera batalla entre los manifestantes y la policía.

Esta, viéndose arrollada, sacó los sables e intentó disolver la manifestación, pero lo hubiera pasado mal sin el oportuno socorro de la guardia de seguridad montada.

De los cuatro heridos que resultaron en esta colisión, sólo se conoce el nombre de uno, que dijo llamarse Ramón Vila.

En la casa de socorro del distrito del Congreso ha sido curado el inspector de policía D. José Ramos, de una herida que presentaba.

En la calle de Santiago un agente de vigilancia, llamado Justo Albert, se había hecho cargo, por orden del comisario, de un individuo que formaba en uno de los grupos formados en la citada calle.

Los alborotadores pidieron a grandes voces la libertad del detenido, a lo cual se accedió, pero en aquel mismo momento el agente caía al suelo, herido de una pedrada en un ojo.

Su herida es grave.

Una comisión de tahoneros del distrito del Hospital visitó al mediodía, en su despacho oficial, al ministro de la Gobernación para protestar y poner en su conocimiento que varios grupos, compuestos en su mayoría de mujeres y niños, guiados por algunos hombres, habían asaltado sus establecimientos.

Para conseguirlo, aseguraban aquéllos, que habían violentado las puertas de sus establecimientos, lamentándose al propio tiempo de que los agentes de la autoridad presenciaran estos incidentes sin intervenir en ellos.

El ministro rechazó esta última afirmación, y ofreció que en el acto conferenciara con el gobernador para darle instrucciones con el fin de que les preste todo el apoyo material, ya que no podía ofrecerles el apoyo moral por no asistirles razón al ejecutar el acuerdo que habían tomado.

Reiteradamente les rogó el ministro que desistieran de mantener la subida del precio del pan, pero los tahoneros no accedieron a ello manifestando que les era imposible vender el pan a 40 céntimos.

Otras consideraciones de índole social y moral que les hizo el ministro, tampoco fueron atendidas por los tahoneros.

El ministro de Fomento ha dirigido a las compañías del Norte y del Mediodía, un requerimiento para conseguir que el precio del transporte del pan a Madrid obtenga una mayor rebaja que la que tiene hoy, con obje-

to de que aquel artículo pueda venderse a 40 céntimos ó menos, si es posible.

Las compañías accedieron gustosas a esta pretensión.

Los tenientes de alcalde han recorrido durante la mañana los respectivos distritos imponiendo el máximo de las multas a los tahoneros que expendían el pan falto de peso.

Los tahoneros han visitado a las autoridades para anunciarles, en vista de los sucesos desarrollados hoy, que si no se les dan garantías de seguridad, dejarán de amasar pan desde esta noche.

Esto constituiría una grave dificultad, porque a pesar del pan que llega de provincias, faltarían en Madrid cien mil kilogramos de dicho artículo.

Locales y provinciales

Hoy celebran su fiesta onomástica nuestro augusto y joven monarca S. M. el Rey D. Alfonso XIII y S. A. R. el príncipe heredero.

HERALDO DE TARRAGONA eleva respetuosa y entusiasta felicitación hasta el Trono de nuestro animoso Soberano rogando al Todopoderoso les conceda elimitadas venturas y otorgue igual beneficio a toda la Real familia.

Acompañados del ayundante de Obras públicas, Sr. Lucini, han estado visitando varios ingenieros ingleses, los puntos en los cuales están proyectadas las presas para producir saltos de agua en el río Ebro, con destino a fuerza eléctrica según el proyecto, presentado por los opulentos industriales de Barcelona señores Coll y Bielsa.

Dase como seguro la formación de una compañía de capitalistas ingleses y españoles con el fin de realizar las obras que abarca tan importante y extraordinario proyecto.

Ha marchado a Madrid acompañado de su respetable señora y bella hermana, nuestro particular amigo, Don Ramón Gamonal, Ingeniero de Caminos afecto a esta provincia. Su viaje reconoce por causa a hallarse gravemente enferma la anciana madre del señor Gamonal.

Deseamos a la paciente una rápida mejoría.

Se han incorporado nuevamente a la Comisión liquidadora de Cuba, terminada la licencia de Pascuas, que disfrutaban, los oficiales primeros del Cuerpo de Administración militar D. Florencio Benedicto, D. Fernando Valera D. Manuel Romero, D. Pablo Ayala y D. Roberto Fontseré.

En un colega de Tortosa, leemos la siguiente noticia:

«Una comisión de panaderos de Tarragona, Reus y Valls ha visitado a los de nuestra ciudad con objeto de acordar el aumento del precio del pan.

Como no hay motivo alguno que abone esta medida, suponemos que los tahoneros de esta ciudad desoirán las excitaciones de aquellos, y, en caso que esto no fuere, la autoridad local tomará las resoluciones oportunas para que el vecindario pueda adquirir el pan a precios equitativos y en relación con el de las harinas y trigos.»

Eso era lo que le faltaba al vecindario y particularmente a la clase trabajadora para hacer mas llevadera la angustiosa situación en que se encuentra.

La verdad, que nos sorprende grandemente la conducta que han emprendido los panaderos de esta ciudad, pues creemos que los trigos y harinas no han sufrido alteración alguna que motive el aumento del precio del pan, y por tanto excitamos el celo de nuestras autoridades a fin de que tomen cartas en el asunto y procuren por todos los medios posibles evitar este aumento que vendría a agravar una vez mas la precaria situación de muchas familias.

Ha sido inaugurado oficialmente el edificio que los Hermanos de la Doctrina Cristiana, ha construido en Tortosa y en el cual piensan dedicarse a la enseñanza.

La subvención otorgada por el gobierno para el presente año a la Junta de obras de este puerto asciende a 70,000 pesetas.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

- D. Jaime Sabater, 4372 pesetas.
- D. José María Coselles y Tarrats, 1488 88.
- D. José Ornos, 906 98.
- Depositorio Pagador, 311 55.

Se ha dispuesto que por fin del mes actual cause baja por haber sido designado para desempeñar un destino civil, el sargento del Regimiento infantería de Almansa, Manuel Mantecón Alianza.

Ha llegado a nuestra Redacción el último número de la notable Revista «La Veterinaria tarraconense», el cual publica el siguiente sumario:

Intereses profesionales.—II Asamblea nacional de Veterinarios.—Elección de los Patronatos.—Sección oficial.—Ecos y noticias.

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado el vecino de Roquetas José Arasa Alcover, autor del robo efectuado hace pocas noches en casa de Don Miguel Solé Climent.

Ayer se verificó en Barcelona la imposición de cruces del Mérito militar con distintivo blanco pensionadas a los individuos de la benemérita que coparon en 23 de Diciembre último a la partida capitaneada por D. Guillermo Moore.

El comandante del regimiento infantería de Luchana don Florentino Fernández Díaz llama, por falta de concentración, al soldado Angel Gratacós Buxedás, natural de Cadaqués.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica S. M. el Rey D. Alfonso XIII, de doce a una y media, amenizará la Rambla de San Juan la brillante banda de música del Regimiento de Luchana.

El ayuntamiento de Reus ha declarado cesante al Agente ejecutivo Don José Trillas Gras nombrando en su puesto a D. Emilio Antràs Ferrer.

Han dado comienzo los trabajos de instalación de un nuevo cinematógrafo en el solar que existe en la rambla de San Juan, esquina a la calle de Fortuny.

Se ha dispuesto que por la fábrica de subsistencias de Zaragoza se suministren 100 quintales métricos de harina al parque de esta capital.

Por el Rectorado han sido nombrados maestros interinos de Rindecañas y Salomó, respectivamente, D. Emilio Tost y D. Jaime Ferrer.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública ha sido nombrado maestro auxiliar interino de esta capital D. Pedro Riera.

Ha sido nombrado arcediano de esta Santa Iglesia Catedral D. Jaime Larrad.

Boletín Oficial

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—R. D. creando una Junta para el fomento de la educación nacional.

Ministerio de la Gobernación.—R. O. disponiendo que el cargo de Subdelegado de Medicina lleva anejo el de Inspector municipal en todos los Ayuntamientos, excepto en los que menciona el párrafo 2 del art. 52 de la Instrucción general de Sanidad, en los que corresponde al Médico titular.

Fiscalía del Tribunal Supremo.—Habiendo publicado en la Gaceta de 11 del corriente la ley de 3 del mismo reformando varios artículos del Código penal esta Fiscalía se dirige de nuevo a los señores Fiscales de las Audiencias para uniformar el criterio y la conducta del Ministerio público.

Contribución.—El Agente para hacer efectivos los débitos a favor de la Hacienda, D. Gerónimo Cerdán Milán instruye expediente de apremio contra varios deudores.

Ayuntamientos.—Los de Tortosa, Reus, Arbó, Roquetas, Porrera, Vallmoll, Cherta, Vilabella, Torre-

dembarra, San Vicente dels Calder, Arbó, Vilavert y Alcanar, anuncian servicios.

Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Ildefonso arz. de Toledo. SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Timoteo ob. y Eugenio.

CORTE DE MARÍA
Hoy se ha e la visita a Ntra. Sra. del Carmen en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de S. Juan Bautista. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuarto a siete se cantará el serafico Trisagio, practicándose a continuación los piadosos ejercicios del Octavario a Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY
Sagrado Corsón.—Ejercicios espirituales para mujeres solas dirigidos por el P. Pedro Aguilera de la Compañía de Jesús. Todos los días, a las diez, misa rezada con lectura espiritual durante la misma y plática. Por la tarde, a las seis menos cuarto, Rosario, plática y meditación.

Jesús-María.—A las seis menos cuarto de la tarde continua el piadoso Octavario al Dulcísimo Nombre de Jesús, con exposición de Su Divina Majestad.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Teresa Turón Jordá, Gonzalo Caballero Siles.

FALLECIDOS.—Patrio Marta Pardo, Plaza Pallol 7, (74 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona v. Pinzón, de 535 ts., c. Fernandez, con tránsito, consignado a los señores Mac Andrews y C.^a

De Amsterdam y Barcelona v. holandés Diana, de 474 ts., c. Visser, con tránsito, consignado a los Sres. Vda y S. de P. Ferrer y Mary.

De Huelva y Barcelona v. Grao, de 1.010 ts., c. Lloret, con efectos, consignado a D. Román Musolas.

DESPACHADAS

Para Barcelona ber. gol. Visajer con lastre.

Para Hamburgo y esc. v. Pinzón, con efectos.

Para Amsterdam y esc. v. Diana, con id.

Para Génova y esc. v. Grao, con id.

Bolsa de Madrid
Madrid, 22, 17 82.

5 por 100 interior contado	81 90
4 por 100 ídem fin mes	81 95
4 por 100 ídem fin próximo	82 20
5 por 100 amortizable	101 20
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	000 00
Banco de España	439 00
Tabacalera	392 00
Cambios de París	815
Ídem de Londres	27 28
4 por 100 exterior	00 00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 22, 15 56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha	25 70 d.
Id. a 60 días fecha	00 00
Id. a 3 días vista	00 00
Id. cheque	27 32
París a 90 días fecha	00 00
Id. la vista	8 30
Hamburgo a la vista	00 00

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero Papel

4 por 100 interior contado	00 00	00 00
fin mes	81 90	81 925
fin próximo	00 00	00 00
Denda amortizable fin mes	000 00	000 00
Carpetas provis. Amort. fin mes	00 00	00 00

OBLIGACIONES CONTADO

Table with columns for Obligation Name, Date, and Value. Includes entries like Ferrocarril Norte especiales, San Juan Abadesas, T. B. y F. 2 1/4 por 100, etc.

ACCIONES FIN MES

Table with columns for Action Name, Date, and Value. Includes entries like Banco Hispano Colonial, Sociedad Catalana General de Crédito, Medina-Zam. y O. A. V., etc.

Valencia, 21 Enero.

Alcoholes: Con ligeras variaciones sobre los precios de la anterior semana se han cotizado esta por los siguientes: Rectificados (centros) 96 á 97 grados de 146 á 147 pesetas hectólitro.

Correo de Madrid

Madrid, 22.

A las seis de ayer tarde se declaró un voraz incendio en un almacén de maderas, sito en la calle de Zurbarán, propiedad del concejal de este Ayuntamiento Sr. Corretjer, que adquirió en pocos momentos grandes proporciones.

El servicio de incendios acudió prontamente, trabajando los bomberos con gran heroísmo en la extinción del fuego.

El resplandor del incendio se divisaba de todo Madrid.

Al principio temíase se propagara á las casas próximas y a esto llegó á prender en un hotel contiguo pero después de incesantes trabajos consiguióse aislar el siniestro.

La techumbre del almacén derrumbóse con gran estruendo.

Un público inmenso, formado por miles de personas, presenció el incendio, costando mucho á los agentes de la autoridad el mantenerlos á alguna distancia del almacén.

Las pérdidas se calculan en muchos miles de duros.

A última hora de la noche continúa el fuego, siguiendo los trabajos de extinción.

Se ignora si hay algún lesionado.

Ha sido trasladado á Tánger el secretario de la legación Argentina don Alejandro Padilla, habiéndole sustituido don José Romero, que desempeñaba igual cargo en la de Méjico.

Para esta vacante ha sido designado el vizconde de la Fuente.

El ministro de la Guerra ha leído en el Congreso un decreto por el cual se retiran las bases de reformas en el ejército que había presentado el general Luque.

Se ha reunido en el Congreso la comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto de ley concediendo validez á los títulos académicos extranjeros.

Ha acordado abrir una información pública, hasta el día 31 del corriente.

La comisión informadora sobre el proyecto de ley de supresión de los consumidores ha entregado el dictamen á la de presupuestos.

En él se hace constar que dicho impuesto se suprimirá en las capitales de provincia desde 1.º de enero de 1908 y en las demás poblaciones en igual mes de 1909.

Se estipula también que á los municipios se les rebajará el contingente provincial, como también se rebajarán los arbitrios que adeudan fondas, hoteles y restaurantes.

Los Ayuntamientos recaudarán por completo el impuesto de las cédulas.

Si esto resultare insuficiente, se les autorizará para establecer un impuesto subsidiario sobre el capital, que fluctuará entre 0'10 y 1'24 por 1.000.

El Estado se hará cargo del presupuesto carcelario y de primera enseñanza, y de los recargos sobre contribución territorial é industrial, se hacen extensivos á la industria minera.

Telegrafían de Lugo que en el distrito de Becerreá se han verificado las elecciones á diputado, sin incidentes, habiendo salido triunfante el señor Alba.

La situación actual es objeto de muchos comentarios y hace afirmar á gran número de políticos que el próximo jueves se planteará el problema político de un modo completo.

El Rey estuvo ayer tarde en Toledo con objeto de revistar las Academias.

Acompañóle su ayudante el Sr. Fernandez Blanco. D. Alfonso llegó en automóvil á la imperial ciudad á las 2'15, recorriendo la Academia. Después salió á la Vega con el batallón de alumnos y más tarde visitó la fábrica de armas.

Regresó á Madrid á las 6'45. —La recepción y el banquete que se acostumbra dar para festejar el santo del Rey, se verificarán en el mismo día, pues probablemente la Reina no asistirá á la primera de dichas fiestas á fin de evitar la fatiga que podría producirla la duración del acto.

—Dicen de Tamames que un violento incendio ha destruido una casa, pereciendo la inquilina llamada Irene Garcia.

—Telegrafían de Ceuta que se organiza rápidamente un nuevo regimiento llamado del Serrallo.

—Se indica al Sr. Osma para presidir la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de acuñar moneda de níquel.

—A primera hora de ayer tarde conferenciaron los señores marqués de la Vega de Armijo, conde de Romanones y Franco Rodriguez acerca del proyecto de ley de Asociaciones.

El presidente del Consejo entregó al Sr. Francos Rodriguez el proyecto de reforma de la citada ley.

La comisión que entiende en el mismo reuníose inmediatamente, asistiendo el conde de Romanones.

El ministro de la Gobernación manifestó que el proyecto de reforma presentado por el gobierno, debe la comisión considerarle como un trabajo de ponencia, pues el gabinete no tiene acerca de él criterio cerrado.

La comisión enteróse del mismo y hoy comenzará su estudio.

Se facilitó una nota oficiosa, consignando que en breve emitirá dictamen con objeto de que continúe la discusión de la citada ley.

—Se ha firmado el auto resolviendo la cuestión de competencia entablada con motivo de la causa de la calle Mayor.

Firman el documento los magistrados Sres. Romero Tejada, Albadalejo y Toledo.

En él se resuelve que entienda en la causa el tribunal de Derecho, por considerar que el propósito del autor del atentado era el regicidio.

Se supone que los abogados de los acusados no presentarán recursos ante el Tribunal Supremo.

Sección telegráfica

Madrid, 22.

El conflicto del pan

Algunos tahoneros han restablecido el precio antiguo en la venta del pan, pero la mayoría mantiene el aumento de ocho céntimos por kilo.

Las autoridades confían en que todos volverán á venderlo á 40 céntimos.

Anoche se declararon en huelga los operarios de una tahona de la calle del Labrador, pidiendo dos reales de aumento en el jornal. Se fundan en que vendiendo ahora el pan más caro son mayores las ganancias del patrono.

El dueño de la panadería se negó á ello y cerró el establecimiento.

En la calle de Santa Isabel ha sido apedreada esta mañana una panadería.

En otra de la calle de Blasco de Garay el dueño amenazó con una escopeta descargada á un grupo que intentaba asaltarla. Se promovió un gran escándalo y la tahona fué apedreada.

La policía detuvo al dueño.

En el distrito de la Inclusa ha reinado tranquilidad esta mañana.

Son muchas las panaderías de aquel distrito en las que se ha restablecido el precio de 40 céntimos kilo.

En las calles de Mendizábal y del Marqués de Urquijo fueron apedreadas varias tahonas.

Los grupos han obligado á colocar en ellas cartelones anunciando el pan á 40 céntimos. La guardia civil evitó los desmanes de los grupos.

En el distrito de Chamberí un grupo formado por unas 600 personas recorrió las calles apedreado las tahonas en las que se vendía el pan á 48 céntimos. Ha sido detenido el cabecilla del grupo. El público pidió su libertad, pero no lo consiguió.

Un grupo compuesto de unas treinta ó cuarenta personas se situó frente al Gobierno civil, pretendiendo ver á D. Martín Rosales.

Centro Barcelonés QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: Calle del Carmen, 41, 1.º —BARCELONA

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas y que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir QUE LOS INTERESADOS DEPOSITEN SU DINERO EN EL MISMO PUEBLO Ó DONDE QUIERAN, SIN QUE LA DIRECCION SE INCAUTE DE LOS CAPITALES HASTA LA EPOCA DE LA REDENCION DE LOS MOZOS. Esta con licencia es la única que asegura á las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo á ninguna parte ni puede nadie hacer uso de él.

Para prospecto, relaciones de asociados de la última quinta que darán fe del comportamiento de esta Asociación, informes ó suscripciones á nuestro Delegado

DON SERGIO NICOLAU BAMBLA DE CASTELAR, NÚM. 27, 1.º, 1.ª—TARRAGONA

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al centavo?

En Alemania confían á los españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, maquinas para retatar, jemplos y millares artículos más.

Escriba Vd. á la Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer Berlin S. W. 48, Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelta (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

Bolsin

Barcelons, 22.

Después cierre, corro última hora: Interior fin mes, 81 90 Id. próximo, 00'00 Acciones Norte, 66'00 Alicantes, 102 53 Orensas, 00'00 Colonial, 00'00

Bolsin

Madrid, 22.

Interior fin mes, 61'02 Interior próximo, 00'00 Francos 8'25 Libras, 27'27. Empréstito nuevo, 101'20.

Bolsa

Paris, 22.

Exterior español, 91'55 Acciones Norte, 287'00. Alicante, 44'00. Renta francesa 3 por 100, 94 85. Plata fina, 000 00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Escuela Normal libre de Maestras TARRAGONA

Teniendo en consideración que la carrera del Magisterio, además de su caracter profesional, reúne para la mujer el de ser un medio eficazmente educativo é instructivo, creamos llenar con el establecimiento de esta escuela el vacío que la supresión de la Normal de Maestras produjo en esta capital.

Las clases comenzarán el día 14 del corriente mes de Enero, hasta cuya fecha podrán inscribirse las señoritas que pretenden examinarse en Junio. Locales adecuados para labores, dibujo y pintura. Director: D. Francisco Duarte, abogado, Beneficiario de la Santa Iglesia Catedral. Secretario: D. Miguel Martí, Maestro Normal, ex-profesor de la Normal y catedrático del Instituto.

AUGUSTO, 30, 2.º

EMULSION NADAL Mejor que Scott's y similares. Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.

Reconstituyente, niños, adultos, viejos; convalecencia, clorosis, embarazo, lactancia, tós, tisis, escrófulas, raquitismos, anemias. Certifican eminentes Doctores. Colegios Médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE PLATA

Jarabe H. fosofitos Nadal Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos: cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neurastina (fósforo orgánico), formiato sosa. —Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE PLATA

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de climas de mar. Pedir literatura.—Tarragona.

ARQUITECTOS Y CONTRATISTAS

JOSE OLAYA, escultor-decorador, se ofrece para toda clase de trabajos de ornamentación, talla en madera, modelos de barro, piedra artificial, yeso y stuf (pasta madera).

Modelos y proyectos á precios reducidos

Para detalles dirigirse á la calle de

Oriente, núm. 3. — Tarragona

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina Maria Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Canto Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracaibo, Coro, Caripano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS, laza de Olózaga, 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc. mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888. Gran Concurso de París, 1889. Gran premio en la de Suez, 1890. Exito creciente desde 1878. Único preparado muy recomendado por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varios corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente sus prescripciones, reconociendo y recomendando su eficacia. — Espago 34 reales. — Farmacia del Dr. PIZÁ, P. de San Francisco, 6. — Barcelona y principales de España y América. — Se remiten por correo anticipado su valor.

Pedir Sándalo Pizá. Descartada de las imitaciones.



Motores de Gas

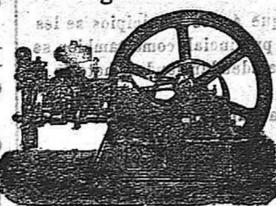
Legítimos OTTO

Pobre

60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

Gasmotoren-Fabrik Deutz, Madrid, Baldo 2

Compañía Anónima de los legítimos Motores OTTO.



HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entro. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta